



PARLAMENTO EUROPEO

2014 - 2019

Documento de sesión

A8-0065/2015

26.3.2015

INFORME

sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se crea el Comité de Empleo y se deroga la Decisión 2000/98/CE
(05125/2015 – C8-0026/2015 – 2015/0801(CNS))

Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

Ponente: Marita Ulvskog

Explicación de los signos utilizados

- * Procedimiento de consulta
- *** Procedimiento de aprobación
- ***I Procedimiento legislativo ordinario (primera lectura)
- ***II Procedimiento legislativo ordinario (segunda lectura)
- ***III Procedimiento legislativo ordinario (tercera lectura)

(El procedimiento indicado se basa en el fundamento jurídico propuesto en el proyecto de acto.)

Enmiendas a un proyecto de acto

Enmiendas del Parlamento presentadas en dos columnas

Las supresiones se señalan en *cursiva y negrita* en la columna izquierda. Las sustituciones se señalan en *cursiva y negrita* en ambas columnas. El texto nuevo se señala en *cursiva y negrita* en la columna derecha.

En las dos primeras líneas del encabezamiento de cada enmienda se indica el pasaje del proyecto de acto examinado que es objeto de la enmienda. Si una enmienda se refiere a un acto existente que se quiere modificar con el proyecto de acto, su encabezamiento contiene además una tercera y cuarta líneas en las que se indican, respectivamente, el acto existente y la disposición de que se trate.

Enmiendas del Parlamento en forma de texto consolidado

Las partes de texto nuevas se indican en *cursiva y negrita*. Las partes de texto suprimidas se indican mediante el símbolo ¶ o se tachan. Las sustituciones se indican señalando el texto nuevo en *cursiva y negrita* y suprimiendo o tachando el texto sustituido. Como excepción, no se marcan las modificaciones de carácter estrictamente técnico introducidas por los servicios para la elaboración del texto final.

ÍNDICE

	Página
PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO	5
PROCEDIMIENTO	6

PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO

sobre el proyecto de Decisión del Consejo por la que se crea el Comité de Empleo y se deroga la Decisión 2000/98/CE
(05125/2015 – C8-0026/2015 – 2015/0801(CNS))

(Procedimiento legislativo especial - consulta)

El Parlamento Europeo,

- Visto el proyecto del Consejo (05125/2015),
 - Visto el artículo 150 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, conforme al cual ha sido consultado por el Consejo (C8-0026/2015),
 - Visto el artículo 59 de su Reglamento,
 - Visto el informe de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (A8-0065/2015),
1. Aprueba el proyecto del Consejo;
 2. Pide al Consejo que le informe si se propone apartarse del texto aprobado por el Parlamento;
 3. Pide al Consejo que le consulte de nuevo si se propone modificar sustancialmente el texto aprobado por el Parlamento;
 4. Encarga a su Presidente que transmita la Posición del Parlamento al Consejo y a la Comisión, así como a los Parlamentos nacionales.

PROCEDIMIENTO

Título	Decisión por la que se crea el Comité de Empleo y se deroga la Decisión 2000/98/CE
Referencias	05125/2015 – C8-0026/2015 – 2015/0801(CNS)
Fecha de la consulta al PE	30.1.2015
Comisión competente para el fondo Fecha del anuncio en el Pleno	EMPL 9.2.2015
Comisiones competentes para emitir opinión Fecha del anuncio en el Pleno	BUDG 9.2.2015
Opinión(es) no emitida(s) Fecha de la decisión	BUDG 11.2.2015
Ponentes Fecha de designación	Marita Ulvskog 22.1.2015
Fecha de aprobación	24.3.2015
Resultado de la votación final	+: 43 -: 0 0: 0
Miembros presentes en la votación final	Laura Agea, Guillaume Balas, Tiziana Beghin, Brando Benifei, Vilija Blinkevičiūtė, Enrique Calvet Chambon, David Casa, Ole Christensen, Lampros Fountoulis, Elena Gentile, Arne Gericke, Marian Harkin, Danuta Jazłowiecka, Agnes Jongerius, Jan Keller, Agnieszka Kozłowska-Rajewicz, Jean Lambert, Jérôme Lavrilleux, Jeroen Lenaers, Javi López, Thomas Mann, Anthea McIntyre, Elisabeth Morin-Chartier, Emilian Pavel, Terry Reintke, Sofia Ribeiro, Claude Rolin, Anne Sander, Sven Schulze, Siôn Simon, Jutta Steinruck, Romana Tomc, Yana Toom, Ulrike Trebesius, Marita Ulvskog, Renate Weber, Tatjana Ždanoka
Suplentes presentes en la votación final	Georges Bach, Amjad Bashir, António Marinho e Pinto, Joachim Schuster, Csaba Sógor, Ivo Vajgl